



AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER (Toledo)

BASES JURADO CARNAVAL 2017

1. El jurado estará compuesto por cuatro personas ajenas a la localidad y con conocimiento en la temática.
2. Los miembros del jurado no podrán participar en el concurso.
3. Se entregará a cada miembro del jurado unas plantillas para la valoración de cada participante o grupo en cada una de las categorías. **(SUMARÁN TODOS LOS ÍTEMS Y SE DIVIDIRÁ ENTRE EL NÚMERO DE ÍTEMS)**
- 4.

Grupo:	Categoría:	Puntuación (1 a 10)
Originalidad e innovación		
Diseño y elaboración de trajes		
Creatividad		
Coreografía		
Organización durante el desfile		
Total de puntos obtenidos.		
Observaciones:		

En la siguiente tabla se pondrá la puntuación de cada miembro del jurado a cada participante/grupo para así obtener el total de puntos obtenidos.

DORSAL	NOMBRE GRUPO	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3	PERSONA 4	TOTAL

5. En caso de empate de puntuación entre participantes, el Jurado volverá a valorar a los participantes que tengan la misma puntuación.
6. Los premios que deberá repartir el Jurado son:
 - Categoría A: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º premios. (Grupos /Comparsas/ Carrozas)
 - Categoría B: 1º, 2º, 3º y 4º premios. (Grupos Infantiles/Juveniles)
 - Categoría C: 1º, 2º y 3º premios. (Individual/Parejas)
7. La decisión del Jurado será inapelable.
8. El Jurado dará a conocer el fallo, el lunes 27 de febrero en las oficinas del Ayuntamiento, siendo el acta del concurso publicada en los tablones del ayuntamiento y en la web del mismo.

(BASES APROBADAS POR DECRETO DE ALCALDIA Nº 2017-0072 DE FECHA 30/01/2017)